

## INFORMACIÓN ACERCA DE LA RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE EDUCACIÓN PLÁSTICA

La forma de recuperar la materia pendiente de EPVA será mediante la realización de un cuadernillo elaborado a partir de los saberes básicos de la materia pendiente. Dicho cuadernillo se le entregará impreso en el departamento de Educación Plástica. Al entregarse el cuadernillo al alumno/a, firmará un comprobante de entrega con información acerca de la recuperación de la materia. Esta información es la siguiente:

- El cuadernillo deberá entregarse una vez por trimestre en las siguientes fechas:
  - **Primera entrega:** Semana del **24 al 28 de noviembre.**
  - **Segunda entrega:** Semana del **9 al 13 de marzo.**
  - **Tercera entrega:** Semana del **8 al 12 de junio.**
- El alumno/a deberá encargarse de entregar el cuadernillo en las fechas señaladas y recogerlo de vuelta después de cada evaluación.
- En la tercera entrega el cuadernillo deberá estar completamente realizado. El alumno/a deberá obtener una calificación de 5 o superior, para poder superar la materia pendiente.

**IMPORTANTE:** No se recogerán cuadernillos pasada la fecha de entrega señalada anteriormente. Los trabajos no entregados serán calificados con un 0.

El profesorado del departamento será el encargado de supervisar y evaluar la realización de los cuadernillos.